



AYUNTAMIENTO DE HELECHOSA DE LOS MONTES

EDICTO de 16 de febrero de 2010 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2010ED0155)

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria del día 15 de febrero de 2010, el expediente de modificación puntual número 1 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de esta localidad, consistente en la modificación del perímetro de suelo urbano, con el objeto de incluir dentro del mismo unos terrenos situados al norte del núcleo urbano, de titularidad municipal.

Por ello y de conformidad con lo establecido por el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura, se somete dicho expediente a información pública en horario de oficina, por plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el BOP, DOE y diario Hoy de Badajoz, según corresponda.

Helechosa de los Montes, a 16 de febrero de 2010. La Alcaldesa, JULIA SÁNCHEZ VILLA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 15 de enero de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Brígida Algaba Algaba. (2010080647)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Brígida Algaba Algaba.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Malpartida de la Serena, a 15 de enero de 2010. La Interessada, BRÍGIDA ALGABA ALGABA.

• • •

ANUNCIO de 19 de febrero de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Alfonso Ramón Maestre Holgado. (2010080882)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Alfonso Ramón Maestre Holgado.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 19 de febrero de 2010. El Interessado, ALFONSO RAMÓN MAESTRE HOLGADO